

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.599 · 2010

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO ...

Boletín Oficial, 7 de julio de 2010 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional

Ley 26.599

Modifícase el Artículo 118 de la Ley Nº 24.156.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Incorpórase como inciso k) del artículo 118 de la Ley Nº 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, el siguiente texto:

k) Fiscalizar el efectivo cumplimiento de los cargos que se imponga al beneficiario de un bien inmueble de propiedad del Estado nacional transferido a título gratuito por ley dictada en virtud del artículo 75, inciso 5, de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. Texto original, c...

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).